

CAPTUREN Y ENCIERREN A LOS CORRUPOTOS

Guayaquil, 4 de Mayo del 2011

Por favor señor Intendente ponga orden con estos abusivos que se van contra la Ley de Defensa al Consumidor en forma abierta y descarada.

TVCABLE manda el siguiente comunicado a todos los usuarios:

“Estimado suscriptor, Grupo TVCable realizará una reestructuración en la tarifa y programación de su paquete opcional Moviecity Pack a partir del 1 de junio del 2011, fecha desde la cual usted podrá disfrutar de 1 canal más por solo \$ 2 adicionales al mes.

Usted **podrá llamarnos hasta el 19 de Mayo al número telefónico 6004000 para comunicarnos si no está de acuerdo con la nueva tarifa y programación asignada. La no comunicación de su parte constituirá una aceptación tácita** a estas nuevas condiciones”

ESTO ES TOTALMENTE ILEGAL. La Ley dice que no se puede obligar a los usuarios ha aceptar condiciones en donde se les obliga a este manifestar su descontento o desacuerdo so pena de tener que pagar por un servicio que jamás aprobó y que el Vendedor asume que sí.

Además el teléfono que da TVCABLE 6004000 cobra un valor adicional a todos los usuarios y no a TVCABLE como debería ser. Esto también es una ilegalidad muy generalizada por estos sabidos para evitar las quejas y cobrar por quejarnos. No sabemos si el valor adicional que nos cobran en llamadas telefónicas al 6004000 les representan una utilidad muy fuerte a TVCABLE por la cantidad de quejas y molestias que nos ocasionan a diario en la programación o el servicio de Internet. Y con este truco nos pueden ver la cara y dañar intencionalmente la programación o servicios, demorándose en contestar o responder nuestras inquietudes mientras están lucrando por el tiempo que nos hacen perder. Hay ocasiones en que he tenido que esperar hasta 30 minutos para que resuelvan un problema de ellos mismos y mi planilla de teléfono reporta ese valor adicional y es bastante elevado. Si los Asambleistas pusieron control a las llamadas a celulares, parece ser que deberán también de poner controles a estos números telefónicos donde se recarga al usuario sin que lo sepa.

Debemos de parar todos estos ABUSOS SISTEMÁTICOS de una vez por todas.

Cobran por algo que no queremos y cobran por llamarles a reclamar por un mal servicio, son SABIDISIMOS. Lo que más molesta es que son Empresas Grandes y hasta Multinacionales los que pretenden engañar a los usuarios, burlándose de todo el trabajo que hacen los Asambleistas y la gran cantidad de Leyes aprobadas.

Me pregunto ¿Qué le pasará al que está de viaje y jamás se entera que le han recargado valores que nunca aceptó y le han dado servicios que no desea? ¿Qué le pasará al que no tiene teléfono y es discapacitado? ¿Qué le pasará al que nunca recibió esta carta abusiva? ¿Qué le pasará al que no está de acuerdo y tampoco los llama?.

El sistema que vive el Ecuador es CORRUPTO en todo sentido y esto debe de terminar.

Las autoridades que deben intervenir oportunamente, esperan que el problema suceda y nos obligan a contratar abogados para defender nuestros derechos tipificados en la Constitución y las Leyes respectivas. Es absurdo que por no intervenir las autoridades de manera oportuna se tenga que llegar a un juicio o problemas mayores. Allí la causa de tanto desorden, descontrol, juicios amontonados y los abusos de las Multinacionales con abogados miserables que sabiendo que están ellos en una ilegalidad se enfrentan y hasta ganan los juicios por los jueces corruptos que tenemos.

Todo abogado conoce lo que dice la Ley y si este trata de engañar a los usuarios y a los Jueces debe ir preso por intento de estafa. Así de simple. De esta manera dejarán de existir abogados corruptos que se amparan bajo sus títulos profesionales para amedrentar a los usuarios.

Por favor Intendente PARE esto de raíz y no lleguemos a mayores, son decenas de miles de usuarios los afectados. Y SON REINCIDENTES, múltelos por eso.

Su oportuna intervención pondrá en evidencia todas las irregularidades que se comenten y frenará estos sistemas ABUSIVOS muy usados por las Grandes Empresas e incluso las propias Concesionarias de Vehículos en donde se obliga a los compradores a firmar documentos para que acepten el Servicio de Garantía, cuando es un DERECHO OBLIGATORIO tipificado en la Ley de Defensa al Consumidor. Con los contratos ilegales de Garantía firmados por los dueños de los carros, se les obliga a llevar sus vehículos a los propios talleres de la Concesionaria SO PENA DE PERDER LA GARANTÍA cuando la Ley de Defensa al Consumidor dice otra cosa.

Según la Ley de Defensa al Consumidor que es muy similar a la de los otros Países del Mundo civilizado, incluso los Estados Unidos dice claramente que toda persona podrá llevar su vehículo a cualquier taller legalmente en servicio, con la condición de que cumplan los programas de mantenimientos establecidos que están publicados en los Libros que deben entregar las CONCESIONARIAS con la compra de sus vehículos nuevos, y el taller que de los mantenimientos deberá emitir una factura con fecha, con todos los accesorios cambiados y las características de los mismos. Con este documento no se pierde la Garantía del Vehículo en ninguna parte del mundo. Incluso el mantenimiento lo puede realizar el propio dueño del carro si tiene la preparación profesional mecánica respectiva llevando un informe y facturas respectivas.

Sin embargo hay miles de juicios amontonados innecesariamente en nuestras CORTES DE JUSTICIA en donde los propios ABOGADOS sabiendo que sus clientes CONCESIONARIOS cometieron una ilegalidad los defienden y amedrentan a los usuarios y llegan incluso a ganar los juicios con ayuda de los jueces corruptos del Ecuador.

Es necesario que estos Abogados sean sancionados cuando frontalmente desconocen lo que la ley dice por intento de estafa y por tratar de engañar a los Jueces. Y también deberían de perder sus títulos profesionales por copiar en los exámenes y no estudiar nada de nada. Ningún Abogado puede alegar desconocimiento de lo que la Ley dice, si desconoce el caso o no lo estudió no debe aceptarlo.

Ing. José Joaquín Loayza Navarrete
Telf. 042280442 celular 095921279 Guayaquil Ecuador
Emails: josejloayza@yahoo.es josejloayza2010@hotmail.es